



PROMELSA

Lo mejor en herramientas



Bartolomé Hernández Oe 1-89 y Fco. Sánchez (Carcelén)

Telfs.: 344 3709 - 344 3852 - 344 3626 - 344 2971

Casilla 1703-45-56 - A

E-mail: promelsa@andinanet.net

Quito - Ecuador

INFORME DEL COMISARIO

Quito, 23 de abril de 2007

SEÑORES:

ACCIONISTAS DE PROVEEDORA METALMECANICA S.A. PROMELSA

Presente.-

De mi consideración:

De conformidad con las disposiciones de la ley de compañías, presento el informe que como Comisario de Proveedora Metalmecánica S.A. PROMELSA, me corresponde y que se refiere al año terminado al 31 de diciembre de 2006.

Para el efecto cabe señalar que lo hago cumpliendo especialmente lo ordenado en el Art. 279 de la ley de Compañías.

He examinado tanto los Estados Financieros y de Pérdidas y Ganancias presentados por la administración de la empresa, así como los anexos que me fueron proporcionados y concluir que han sido elaborados de conformidad con principios de contabilidad de aceptación general, aplicando las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC, conservando uniformidad con el ejercicio anterior, en lo general, y por consiguiente razonablemente presentados.

Las cifras expuestas en los antes mencionados Estados, corresponden a la de los registros de contabilidad e igualmente de conformidad con lo establecido en la ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación.

Se me prestó amplia colaboración para mi cometido y se obtuvo la información necesaria para constatar que los libros de Actas tanto de Junta General como del Directorio se han cumplido de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, manteniendo inclusive un archivo de correspondencia bien organizado.

El control interno cumple satisfactoriamente y se revisa periódicamente para evaluar su eficiencia.

La empresa cumple con sus obligaciones legales patronales. No se han observado reclamaciones laborales por lo que las relaciones entre patrono y empleados, están enmarcadas en la cordialidad.

Los bienes de la empresa se conservan adecuadamente protegidos.





PROMELSA

Lo mejor en herramientas



Bartolomé Hernández Oe 1-89 y Fco. Sánchez (Carcelén)

Telfs.: 344 3709 - 344 3852 - 344 3626 - 344 2971

Casilla 1703-45-56 - A

E-mail: promelsa@andinanet.net

Quito - Ecuador

INFORMACION FINANCIERA COMPLEMENTARIA

RESUMEN E INDICES FINANCIEROS.-

La expresión económica y financiera de Proveedor Metalmeccánica S.A. Promelsa, se refleja no solamente por el resultado de las operaciones, sino por la relación entre las cuentas de su Activo y Pasivo, de acuerdo entre otras, con las siguientes razones.

1.- ANALISIS FINANCIERO

Entre los principales índices financieros que nos permiten medir la situación en la que se encuentra la compañía, citamos:

1.1. RAZONES DE LIQUIDEZ.-

1.2. RAZON CORRIENTE

ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE =

$$137.145.80/114.477,60 = 1.28$$

Esta razón nos indica que la compañía dispone de USD 1.28 dólares por cada dólar estadounidense de deuda u obligación contraída

1.3. PRUEBA ACIDA.-

ACTIVO CORRIENTE – INVENTARIOS / PASIVO CORRIENTE

$$137.145.80 - 84.949.14 / 114.477.60 = 0.46$$

Esta razón nos indica que la compañía dispone de USD 0.46 centavos de dólar por cada dólar estadounidense de deuda u obligación contraída.

1.4. CAPITAL DE TRABAJO

$$\text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente} = 137.145.80 - 114477.60 = 22.668.2$$

Este valor corresponde a su capital de trabajo.





PROMELSA
Lo mejor en herramientas



Bartolomé Hernández Oe 1-89 y Fco. Sánchez (Carcelén)

Telfs.: 344 3709 - 344 3852 - 344 3626 - 344 2971

Casilla 1703-45-56 - A

E-mail: promelsa@andinanet.net

Quito - Ecuador

2. RAZONES DE ENDEUDAMIENTO

2.1. ENDEUDAMIENTO NETO

PASIVO TOTAL * 100 / ACTIVO TOTAL

$114.477.6 * 100 / 141.860.71 = 80.70\%$

El grado de endeudamiento de la compañía, demuestra que el 80.7% del total del activo es financiado por terceros

2.2. ENDEUDAMIENTO INTERNO

PATRIMONIO TOTAL * 100 / TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO

$27.383.11 * 100 / 141.860.71 = 19\%$

Este índice nos demuestra que el 19% del total de la empresa les pertenece a los accionistas.

Recomendaciones.-

- Insistir en el cobro de las cuentas por cobrar.
- Seguir con el control de gastos.
- Procurar que la presentación de formularios a las entidades públicas como SRI e IESS, se lo haga con por lo menos dos días antes de la fecha límite de presentación, para poder evitar cualquier inconveniente posterior.

Al reiterar mi agradecimiento por la confianza depositada, hago extensible el reconocimiento a la administración de la Compañía, por la colaboración proporcionada ante lo cual suscribo el presente informe.

Atentamente,

Roberto Vallejo
Comisario.

Proveedora Metalmecánica S.A.

